

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0202

Fecha: 10/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 019 2014 00403	Vérbal Sumario	EDNA CAROLINA MENDEZ GONZALEZ	DARIO ANDRES CAMEDES RAMIREZ	Auto que ordena requerir Ordena oficiar a la Dirección de Prestaciones Sociales del Ejército Nacional para que informe si la indemnización por disminución de la capacidad laboral, corresponde a una prestación social del referido señor, indicando en todo caso, la normatividad en la que se apoyaron para proceder con el embargo de la referida suma.	09/12/2021	
11001 31 10 019 2015 00024	Vérbal	JUAN CARLOS PAVA CAMELO	SIN	Auto que ordena requerir REQUERIR a las partes interesadas para que en el término de diez (10) días siguientes a la notificación de la presente decisión, procedan a indicar que bienes de los enunciados en los inventarios y avalúos presentados por el perito contable Gustavo Bohórquez (fs. 533 a 536), se encuentran en cabeza del señor ERNESTO PAVA CAMELO. Conforme a lo anterior, procedan a aportar los respectivos certificados de libertad y tradición y demás documentos que permitan establecer la titularidad encabeza del referido señor. Y, otros REQUERIMIENTOS a las parte y al contador	09/12/2021	
11001 31 10 019 2015 00024	Jurisdicción Voluntaria	JUAN CARLOS PAVA CAMELO	ERNESTO PAVA CAMELO	Auto que ordena adecuación del trámite DAR TRÁMITE de REVISIÓN DE INTERDICCIÓN del señor ERNESTO PAVA CAMELO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1996 de 2019.	09/12/2021	
11001 31 10 019 2015 01173	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ANYUL PATRICIA MOLINA CORTES	GABRIEL PINEDA GUEVARA	Auto de citación otras audiencias REPROGRAMAR la audiencia fijada en auto de 24 de septiembre de 2021, para el día 18 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:30 A.M.	09/12/2021	
11001 31 10 019 2018 00726	Vérbal	GEOFREDO JULCA CENALLOS	OLIMA RAMIREZ RAMIREZ	Auto que resuelve solicitud Bmplazaralademandada OLIMA RAMIREZ RAMIREZ, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 del C.G.P., en concordancia con el artículo 10 del Decreto 806 de 4 de junio de 2020.	09/12/2021	
11001 31 10 019 2019 00363	Procesos Especiales	ANGEL MARIA CARO BOHORQUEZ	REINALDO ALBERTO GONZALEZ FAJARDO	Auto que ordena devolver ORDENAR a la Comisaría Primera de Familia de Usaquén II de esta ciudad, realizar en debida forma la notificación a los señores ANGELA MARIA CARO BOHORQUEZ y REINALDO ALBERTO GONZÁLEZ FAJARDO del contenido del auto emitido el 11 de noviembre de 2021	09/12/2021	
11001 31 10 019 2019 00699	Ejecutivo	ERIKA PATRICIA MAURIO RAMOS	YORMAN ANTONIO LOBO LAZA	Auto que tiene por notificado por conducto concluyente	09/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2020	31 10 019 00055	Jurisdicción Voluntaria TATIANA PERALTA CASTELLANOS	SIN DEMANDADOS	Auto que ordena requerir REQUIÉRASE a secretaría para que proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en los numerales 3 y 5 del auto de 11 de octubre de los cursantes, una vez hecho lo cual ingresen las diligencias al Despacho.	09/12/2021	
11001 2020	31 10 019 00351	Verbal Sumario KINBERLY PANOBA AREVALO SANCHE	JAMES FRANKLIN PARK	Auto que resuelve reposición MANTENER el proveído de 23 de noviembre de 2021, por lo expuesto en la parte considerativa de esta decisión	09/12/2021	
11001 2020	31 10 019 00351	Verbal Sumario KINBERLY PANOBA AREVALO SANCHE	JAMES FRANKLIN PARK	Auto que ordena citación para continuación de audiencia REPROGRAMAR la audiencia fijada en auto de 21 de octubre de 2021, para el día 30 DE MARZO DE 2022 ALAS 8:30A.M., para para continuar con la audiencia de que trata el artículo 392 del C. G. P.	09/12/2021	
11001 2021	31 10 019 00500	Verbal NORA DECSI JEREZ JEREZ	JOSE BENEDO VALDERRAMA MATEUS	Auto que ordena comunicar SENÁLESE el día 24 DE MARZO DE 2022 A LAS 11:45 A.M., a fin de llevar a cabo la AUDIENCIA prevista en los artículos 372 y 373 del C.G.P., asimismo, REQUIÉRASE a las partes y a sus apoderados judiciales, para que en el término de cinco (5) días, procedan actualizar la dirección electrónica donde recibirán notificaciones personales.	09/12/2021	
11001 2021	31 10 019 00545	Ejecutivo SOFIA GOMEZ QUINTERO	FRANCISCO JOSE YUNIS ALARCON	Auto que admite demanda	09/12/2021	
11001 2021	31 10 019 00713	Verbal Sumario SEGUNDO ALFREDO CASTELLANOS PENAGOS	HEIDY DANITZZA CASTELLANOS RODRIGUEZ	Auto que ordena remitir al funcionario competente REMITIR el presente proceso al Juzgado Veintitrés de Familia de esta ciudad.	09/12/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/12/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA SÚA BERNAL
SECRETARIO